



Por orden del Sr. Decano, y una vez aprobada el acta correspondiente, le remito para su conocimiento la relación de acuerdos tomados por la Junta de Centro de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo en la sesión ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2011, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior (sesión ordinaria de 22-09-2011).
2. Informe del Sr. Decano.
3. Avances en ordenación académica y coordinación de titulaciones.
4. Designación de la mesa electoral del Centro para la elección de Rector/a.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Apartado 1:

Se aprueba la propuesta de acta de veintidós de septiembre de 2011 por asentimiento unánime.

Apartado 3:

Las propuestas de títulos propios para el acceso de los titulados actuales al título de Grado requieren su aprobación en Junta de centro y suponen una modificación de los documentos Verifica correspondientes. Se presenta a la Junta de Centro el documento de propuesta de modificación del Verifica del Grado de Relaciones Laborales y Recursos humanos. En él, se plantea modificar los siguientes puntos:

- Apartado 5.1.2.: "Explicación general de la planificación del Plan de Estudios". En el párrafo correspondiente al reconocimiento de créditos por la realización de actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, se añade "y cualquier otra reconocida por la normativa propia de la Universidad de Málaga".
- Apartado 7: "Recursos materiales y servicios". Las condiciones sobre estos recursos han cambiado sustancialmente desde la aprobación del Verifica, por lo se que pretenden reflejar debidamente.
- Apartado 10: "Calendario de implantación". Se consignará el calendario real de desarrollo del título de grado, toda vez que el comienzo del mismo se retrasó un año. Se incluye también el título de adaptación.
- Apartado 10.2: "Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios, en su caso". Se incorpora el texto de las normas reguladoras del sistema de adaptación a las titulaciones de Graduado/a, de los estudiantes procedentes de enseñanzas que se extinguen por la implantación de dichas titulaciones.

Tras la exposición y debate, se propone la aprobación de la modificación del Verifica del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, que queda aprobada por unanimidad.



Seguidamente, se propone la aprobación del curso de adaptación al Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, quedando aprobado por unanimidad.

Respecto al curso de nivelación para el Grado de Trabajo Social, se seguirá el mismo esquema docente y metodológico. El Sr. Vicedecano de Trabajo Social expone el plan de estudios y se somete a su aprobación para que, una vez finalizado el documento del curso, se pueda enviar a Títulos Propios directamente. Se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se informa de la renovación de la Comisión de Ordenación Académica para el presente curso 2011/2012. Se ha procurado que haya un representante de cada titulación. Así, su composición es la siguiente:

Decano-Presidente: D. F. Manuel Montalbán Peregrín.
Vicedecano de Ordenación Académica: D. Juan Luis Peralta de la Cámara.
Jefe de Secretaría: D. Rafael Zurera Maestre.
Sector estudiantes: D. David Zurita Sánchez.
D^ª. Dobres Tejón Guzmán.
D. Pedro Zarza Jáñez.
Sector profesores: D. Antonio Padilla Meléndez.
D. Francisco Lozano Lares.
D^ª. M^a Rosario Castilla Mora.

Para finalizar este punto del orden del día, se aborda la posible suspensión de clases para el puente de diciembre de 2011. Vista la experiencia del puente del 1 de noviembre, y para evitar agravios entre asignaturas y, teniendo en cuenta que el primer semestre tiene 16 semanas planificadas, se pueden suspender las clases los días 5, 7 y 9 de diciembre, sin que ello suponga una alteración del número de horas de docencia planificadas para este primer semestre. Asimismo, el Decanato va a pedir que las clases se mantengan hasta el último día lectivo. Se aprueba la suspensión de las clases para dicha semana.

Apartado 4.

El Sr. Decano propone la siguiente composición de mesa electoral de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo para las próximas elecciones a Rector/a:

Presidente: D. F. Manuel Montalbán Peregrín.
Secretario: D. Francisco Cosano Rivas.
Vocales:
P.D.I. con vinculación permanente: D. Antonio Márquez Prieto.
P.D.I. sin vinculación permanente: D. Juan Luis Peralta de la Cámara.
Estudiantes: D^ª. Rosalba Beatriz Cano de Báez.

Se aprueba la composición de la mesa electoral.



Apartado 5.

Siendo el Sr. Decano el responsable del área de Estudios de Asia Oriental, y con la idea de reforzar el área, se propone solicitar una plaza de ayudante. Se aprueba la propuesta.

Por su parte, el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica expone la siguiente relación de cursos para aprobar la concesión de créditos de libre configuración:

- "Seminario de Cultura Preventiva". Celebración: 20 de noviembre-10 de diciembre. 24 horas presenciales. 1 crédito de libre configuración.
- "La economía de comunión: un balance de veinte años". Celebración: 17 de diciembre de 2011. 20 horas (10 presenciales y 10 virtuales). 1 crédito de libre configuración.
- "Encuentro nacional de mediación". Celebración: segunda quincena de noviembre de 2011. 30 horas (18 presenciales y 12 virtuales). 1'5 créditos de libre configuración.
- "Empleo, una cuestión social". Celebración: 3 de noviembre de 2011. 10 horas (5 presenciales y 5 virtuales). 0'5 créditos de libre configuración.
- III Congreso Andaluz de Centros de Trabajo Social. Celebración: 2 y 3 de junio de 2011. 20 horas presenciales. 1 crédito de libre configuración.

La Sra. Vicesecretaria informa de la próxima celebración de cursos piloto en el marco del Máster Europeo de Trabajo Social. Contarán con 15 créditos cada uno.

En este punto, toma la palabra la Sra. Vicedecana de Calidad y Coordinación para informar de la solicitud realizada al Rectorado sobre renovación de los dos miembros del Centro de la Subcomisión de Orientación Laboral (un alumno y un profesor). Se propone que formen parte de la misma la Sra. Vicedecana, Dña. Ana Rosa del Águila Obra y el alumno D. Alejandro Tudela Muñoz. El alumno expone que en enero de 2012 ya no continuará en el Centro, por lo que se ofrece el puesto a la alumna Dña. Cristina Jiménez Guzmán. Se aprueba la nueva composición.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:10 horas del día 10 de Noviembre de 2011.

EL SECRETARIO

Francisco Cosano Rivas